

Exp	COORDINADOR	Título Proyecto	Tipo de Seminario	Cantidad Concedida
1	CALDERITA CHAPARRO, VICENTE	DE ESCUELA NACIONAL A COLEGIO PUBLICO: "EL VIRGEN DE ARGEME EN CORIA", 50 AÑOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD (1954-2004)	De continuidad	1.500,00 ¢
2	BARBERO MATEOS, JESUS	APORTACIONES A LA CONSTRUCCION DE LA HISTORIA EDUCATIVA EXTREMEÑA II	De continuidad	1.803,00 ¢
3	GARCIA CORRALES, PEDRO	HISTORIA DE UNA ESCUELA:SALVALEON	De continuidad	1.500,00 ¢
4	MORENO MERCHAN, URBANO	SEMINARIO DE INVESTIGACION EN ARCHIVOS DE CENTROS Y MUNICIPIOS EN LA ZONA NORTE DE EXTREMADURA	De continuidad	1.500,00 ¢
5	VAZQUEZ CALVO, JUAN CARLOS	COMISION DEPURADORA DE MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA PROVINCIA DE CACERES (1936-1944) (III PARTE)	De continuidad	1.500,00 ¢
6	NUÑEZ PIRIZ, JUSTO	LA EDUCACION EN OLIVENZA EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS	De continuidad	1.500,00 ¢
7	MOLANO BRIAS, MARIA JOSE	LA EDUCACION EN LA EXTREMADURA DEL SIGLO XX: MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y RECUPERACION DE LOS MATERIALES DEL AULA ETNOGRAFICA	De continuidad	1.803,00 ¢
<i>total</i>				11.106,00 ¢

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la concesión de ayudas a Consejos de Alumnos y Asociaciones Universitarias de Extremadura para actividades de extensión universitaria durante el año 2003.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de marzo de 2003, por la que se regula la concesión de ayudas a Consejos de Alumnos y Asociaciones Universitarias de Extremadura para actividades de extensión universitaria durante el año 2003 (D.O.E. nº 41, de 5 de abril), y a tenor de lo que establece en su artículo 10, a propuesta de la Comisión de Selección, haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Artículo 1.

Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I.

Artículo 2.

Las solicitudes no relacionadas en el Anexo I se considerarán denegadas.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación y Ciencia y Tecnología en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta Resolución, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 14 de julio de 2003.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

ASOCIACIÓN SOLICITANTE	Nº EXPEDIENTE	ACTIVIDAD	CUANTÍA
CONSEJO DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO DIPLOMATURA	ACE030001	XII CONGRESO DE A.N.R.E.D.E. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE LA DIPLOMATURA DE EMPRESARIALES)	3.000,--
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE EXTREMADURA (ADEX)	ACE030012	TALLER DE GUIÓN, HISTORIA DEL CINE Y NARRATIVA CINEMATOGRAFICA.	2.900,--
ASOCIACIÓN CULTURAL "ENCUENTRO DE UNIVERSITARIOS CATÓLICOS" DE EXTREMADURA.	ACE030013	CONCIERTO. CORAL ANTONIO DE CABEZÓN	2.100,--
ASOCIACIÓN CULTURAL "ENCUENTRO DE UNIVERSITARIOS CATÓLICOS" DE EXTREMADURA.	ACE030014	MARAVILLARNOS ANTE LA CIENCIA (CICLO DE CONFERENCIAS)	3.005,06,--
ASOCIACIÓN CULTURAL "ENCUENTRO DE UNIVERSITARIOS CATÓLICOS" DE EXTREMADURA.	ACE030015	DIFUNDIENDO CULTURA, Y CULTURA UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACION DEL DOMINIO WEB)	1.715,--
ASOCIACIÓN CULTURAL "ENCUENTRO DE UNIVERSITARIOS CATÓLICOS" DE EXTREMADURA.	ACE030018	LA CULTURA AL ALCANCE DE TODOS. XAVERIUS. PUBLICACIÓN DE CONFERENCIAS Y DIFUSIÓN DE LAS MISMAS.	1.500,--

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, de la Secretaría General, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de diplomados y licenciados contratados, en lista de espera y excluidos, de la convocatoria de contratación administrativa efectuada por Resolución de 28 de marzo de 2003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Resolución de 28 de marzo de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria de contratación administrativa para diplomados/as y licenciados/as, con especialidad en

lengua extranjera, para impartir cursos de idiomas en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos y ubicados en localidades de menos de 5.000 habitantes (D.O.E. nº 42, de 8 de abril), a la vista de la propuesta definitiva de profesorado seleccionado elaborado por la Comisión Regional de Selección, y realizados los correspondientes actos de elección, de acuerdo con el artículo 11, haciendo uso de las competencias que legalmente tengo concedidas:

RESUELVO

Único

Hacer públicas las siguientes relaciones definitivas: